aguarto sin ella o por otra forma y se sagre
relacion de todo y de los cenbos y no agan
y se tray ga agtos juntos y porque se sowa
como se hacen los de a mas de las ordenanças
entrar los oydores y dellas y se sean un
do con licencia de la Audiencia de lo qual se no
tio a andres de molina falurete regidor

El Regidor Jo
rge de otr
o apelaciones
se termine
correbo
lugar sobre
por pues

mandaron que se haga de nada que dizen que
que guarde al juan caballero regidor sale con
que de apelacion alguna de las ordenanças del
dicho tolos recusan y sale otro en su lugar
el tal recusado juntamente con el que de su
no sale de termyne en la causa y no pueda
es uno de la jurisdicion segunda de se
guir a delante y ana sido reuocado atento que
es uniforme

pagar de zerbi
apuntado
mrs

mandaron que se haga el sobrage de los
ganados forasteros que vinieren a esta ciudad
y se entienda para ante
gozi y pagar para primero dia del mes de
marzo que viene de ochenta y cinco
y asi mismo se entienda en los que se
estuvieren fuera

El Doctor
Ant.o Fuligis
Melgarejo
Amar y Zuñiga
Peteznel
antem
Gonçalez
de alcaraz